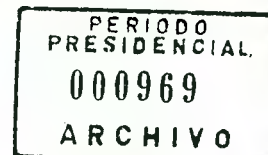


*Carpeta
Comisión
Plan Seguridad*



MINUTA

DE : HUGO FRÜHLING E.
A : SR. MINISTRO DEL INTERIOR
FECHA : SANTIAGO, 10 DE NOVIEMBRE DE 1993

Durante las últimas semanas El Mercurio ha publicado que el informe de nuestra Comisión se daría a conocer en Diciembre, lo que naturalmente no ha sido acordado por los miembros del grupo.

Con el objeto de establecer un procedimiento claro sugiero que el Presidente de la próxima sesión, a la que asistirá don José J. Brünner se dirija al grupo en los siguientes términos:

Ha terminado un largo trabajo de recopilación de información, aunque subsisten aspectos pendientes que se espera lleguen en el futuro próximo. Se ha aprobado un esquema general del informe, propuesto por nuestro Coordinador y espero que nuestro trabajo lo utilice como base para las proposiciones que haremos. En consecuencia, resulta de trascendencia que las contribuciones de cada uno de los integrantes de la Comisión se ciñan a los puntos del esquema citado y que son 8.

La Secretaría ha comenzado a elaborar el punto 1): "Diagnóstico General de la Evolución de la Delincuencia." Sin necesidad de esperar el término de ese informe, esperamos recibir en el curso de las próximas dos semanas recomendaciones y propuestas para ser incorporadas en el borrador del informe. Resulta de particular relevancia que se hagan llegar propuestas en materias tales como: "Sugerencias relativas al mejoramiento de la coordinación policial con los tribunales", "Investigación y Represión del Delito", "La Administración de la Justicia Penal", "Programas de Capacitación Destinados al Personal Policial" y otros que se encuentran en el esquema indicado.


Mientras cada uno de los miembros de esta comisión avanza en la redacción de estas proposiciones, no parece necesario que nos sigamos reuniendo.

Resulta prudente que mantengamos en privado las proposiciones que presentamos y el tenor de las discusiones que se lleven a cabo, tal como lo acordamos al iniciar nuestro trabajo. Corresponde a la Secretaría integrar los textos que presenten los señores miembros, de una manera consistente.

Tal como lo decía en mi Memorándum Interno anterior, sería conveniente solicitarle al General Mario Morales que realice un pre-informe con recomendaciones sobre:

- Políticas en materia de prevención policial del delito,
- Políticas para mejorar la investigación del delito y
- Planes de modernización en Materia de Recursos Humanos y Materiales de las Instituciones Policiales.

Saluda Atte. a Ud.,


HUGO FRÜHLING E.